

FORMULARIO DE SOLICITUD

FORMULARIO PARA LA OBTENCIÓN DEL DAC

Datos Personales

Nombre y Apellidos:

Núm. colegiada/o:

Dirección: Población:

Teléfono: Móvil: E-mail:

Datos Profesionales

Ámbito trabajo

Ámbito hospitalario

Ámbito de atención primaria

Ámbito sociosanitario

Ámbito residencial

Consultorio privado

Ámbito gestión

Ámbito universitario, centros docentes o de investigación

Puesto de trabajo:

Dirección: Población:

En aplicación del nuevo Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas por lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, (en lo sucesivo RGPD), aplicable a todos los países miembros de la Unión Europea a partir del 25 de mayo de 2018, te informamos sobre el tratamiento de tus datos de carácter personal.

El presente documento tiene como objetivo facilitar la información sobre cómo se recogen, tratan y protegen tus datos de carácter personal. La información que aparece en primer lugar es este cuadro en el que queda sintetizada en una primera capa la información más relevante. La información ampliada y detallada se ofrece más adelante en una segunda capa y también la encontrarás en www.infermeriabalear.com

Información básica sobre protección de datos	
Responsable del tratamiento	Col·legi Oficial d'infermeres i Infermers de Les Illes Balears <i>(+info reverso)</i>
Finalidad tratamiento	Gestión alta colegial, control ejercicio profesional, registro colegiados, funciones previstas en los Estatutos. <i>(+info reverso)</i>
Legitimación	Ley 2/1974, Ley 44/2003, consentimiento. <i>(+info reverso)</i>
Destinatarios	Registro de Profesionales Sanitarios, otras corporaciones cuando se establece legalmente. <i>(+info reverso)</i>
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición. <i>(+info reverso)</i>
Contacto DPD	protecmirlegal@protecmir.com
Información adicional	Puedes consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el reverso de este formulario / web del COIBA: www.infermeriabalear.com

- **AUTORIZO** y doy mi **CONSENTIMIENTO** para publicar mis datos personales (nombre, apellidos y fecha de concesión del diploma) en la página web del COIBA.

Palma, a ... de de 20...

....., con DNI.....

Firma

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears (COIBA), C/ Almirall Gravina 1, 07014, Palma, Balears, telf. 971462728, dirección electrónica coiba.pm@infermeriabalea.com, delegado de protección de datos, protecmirlegal@protecmir.com.

¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

El COIBA trata los datos personales que nos facilites con el fin de llevar a cabo las funciones propias atribuidas por la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, así como las que se establecen en los Estatutos de la corporación, además de la normativa sectorial de sanidad.

Es decir, gestionar la colegiación, elaborar y mantener el registro de colegiadas y colegiados, garantizar el cumplimiento de la buena práctica profesional y de las obligaciones deontológicas de la profesión, la ordenación, la representación y la defensa de los intereses profesionales de sus colegiadas y colegiados y velar porque la actividad profesional se adecue al interés público general y todo lo que afecte la salud.

El COIBA no efectúa tratamientos de datos que supongan la adopción de decisiones automatizadas ni tampoco la elaboración de perfiles.

De acuerdo con la normativa vigente, son de acceso público los datos de nombre y apellidos, número de colegiado, especialidad, dirección profesional, teléfono, correo electrónico y año de incorporación.

Puedes oponerte a que tus datos públicos que aparezcan en la web colegial sean utilizadas con fines comerciales comunicándolo al COIBA.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos personales?

La base legal para el tratamiento de tus datos es la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales y la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, de las que se deriva la obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio de la profesión enfermera, así como las funciones del Colegio en la ordenación de la profesión, su ejercicio, defensa y representación.

La negativa a facilitar los datos personales comportará la imposibilidad de colegiarse en la corporación.

Para finalidades diferentes de las expresadas basadas en tu consentimiento, como por ejemplo recibir publicidad sobre productos y servicios de valor añadido, siempre te pediremos tu consentimiento previo que podrás revocar en cualquier momento.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Los datos son cedidos al Registro de Profesionales Sanitarios dependiente del Departamento de Salud de las Islas Baleares, así como a otras corporaciones y organismos públicos, cuando así se establezca legalmente.

El COIBA no transfiere tus datos personales a un tercer país u organización internacional, ni está previsto. Llegado el caso, serás informado previamente de la transferencia y de las condiciones de la misma y en particular la existencia o carencia de una decisión de adecuación de la comisión respecto del tercer país u organización internacional.

¿Cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Tus datos se conservarán desde la fecha de la colegiación y a partir de la baja de colegiado, durante todo el plazo que prevé la normativa aplicable y para el tiempo necesario para atender posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

¿Cuáles son tus derechos?

Acceso: Tienes derecho a conocer si en el COIBA estamos tratando tus datos personales y a acceder a los mismos.

Rectificación: Puedes solicitar la modificación de los datos inexactos.

Supresión: Puedes solicitar la eliminación de tus datos personales.

Limitación: En determinadas circunstancias previstas en el artículo 18 del RGPD, puedes solicitar la limitación del tratamiento de tus datos: cuando se compruebe la impugnación de la exactitud de los datos; cuando el tratamiento es lícito pero te opongas a la supresión de tus datos; cuando el COIBA no necesite el tratamiento de tus datos pero tú los necesites para la defensa de reclamaciones; cuando te hayas opuesto al tratamiento de tus datos por el cumplimiento de una misión de interés público o satisfacción de un interés legítimo, mientras verificamos si los motivos legítimos por el tratamiento prevalecen sobre los tuyos.

Oposición: Te puedes oponer al tratamiento de tus datos.

Portabilidad: Puedes recibir, en formato electrónico, los datos personales que nos hayas facilitado y transmitirlos a otro responsable.

Retirar el consentimiento: cuando la licitud del tratamiento se base al haber obtenido tu consentimiento, podrás retirarlo en cualquier momento.

¿Como puedes ejercer estos derechos?

Mediante un escrito dirigido al Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de las Islas Baleares (COIBA), C/ Almirante Gravina 1, 07014, Palma, Balears, telf. 971462728, dirección electrónica coiba.pm@infermeriabalea.com.

Para ejercer tus derechos acompaña a tu solicitud una copia del dni o documento acreditativo de tu identidad. El ejercicio de tus derechos es gratuito.

¿Qué vías de reclamación existen?

Si consideras que el tratamiento de tus datos personales vulnera la normativa puedes contactar o presentar una reclamación a: el delegado de protección de datos protecmirlegal@protecmir.com o, ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección Datos (www.agpd.es).

REQUERIMIENTOS

REQUERIMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN EN CONDUCTAS ADICTIVAS			Punto x apartado	Máx. puntos
I	Nivel de conocimiento: <u>Formación posgrado en conductas adictivas:</u> - Máster oficial: 1 crédito ECTS= 0.15 1 crédito LRU= 0.10 - Título propio: 1 crédito= 0.10 - Experto Universitario: 1 crédito=0.08 <u>Formación continuada en conductas adictivas:</u> - 1 crédito ECTS= 0.06 - 1 crédito CFC= 0.03 <u>Formación continuada en conductas adictivas:</u> Asistencia a congresos, jornadas o encuentros en Conductas adictivas 1 crédito 0.01	Máximo 12 puntos Máximo 7 puntos Máximo 1 punto		20
II	Experiencia profesional: ▪ Ejercicio demostrado en la atención en <u>conductas adictivas</u> en centros públicos o privados 3 puntos por año trabajado Mínimo haber trabajado 1 año seguido en la misma unidad de conductas adictivas.			15
III	Participación en eventos científicos: ▪ Conferencias, ponencias o comunicaciones orales o formato poster relacionadas con las conductas adictivas presentadas en foros científicos y/o profesionales ▪ Conferencia: (2 puntos /conferencia) ▪ Ponencia en mesa redonda: (1 punto/ponencia en mesa redonda) ▪ Comunicación oral o póster: primer autor/a: (0.5 puntos/primer comunicante) ▪ Otros autores comunicación oral o póster (hasta 3 coautores): (0.25 puntos/autor) ▪ Colaboración comités científicos u organizadores de congresos u otros acontecimientos relacionados con las <u>conductas adictivas</u> (1 punto por participación)			10
IV	Actividad docente: ▪ Profesor/a en la atención en conductas adictivas en universidad, colegios, centros formadores (0.15 puntos/h. lectiva) ▪ Actividad docente de F. Continuada en conductas adictivas centros de trabajo (0.10 puntos/h. lectiva)			10
V	Publicaciones: ▪ Autor/a o coautor/a de libros o capítulos de libros de divulgación en conductas adictivas: 1.5 puntos/libro o capítulo. (No se admitirán publicaciones en libros de resúmenes de congresos) ▪ Autor/a o coautor/a de artículos en revistas de divulgación relacionados con conductas adictivas 2 puntos por artículo)			10
VI	Actividad investigadora: Proyectos de investigación en conductas adictivas: - IP: 4 puntos - Miembro del equipo de investigación: 3 puntos - Investigador colaborador: 1 punto			10